



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01049918 · Adscripciones

---

VISTO

El Expediente EX-2023-01049918- -UNC-ME#FAUD en el que la Profesora Titular de la Cátedra HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I B, Arq. Roxana CIVALERO eleva informe de evaluación como Adscripta a la egresada arq. Soraya RUIZ DE GRANDE y a la estudiante Micaela Alejandra OYOLA.

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora Titular de la cátedra mencionada manifiesta que la egresada Soraya RUIZ DE GRANDE ha cumplido con las tareas asignadas al estadió de Adscripta Formada.

Que la Profesora Titular de la cátedra mencionada manifiesta que la estudiante Micaela Alejandra OYOLA ha cumplido con las tareas asignadas al estadió de Alumna Adscripta Formada.

Que se adjunta el certificado de aprobación del Curso de Formación Pedagógica, realizado por la egresada arq. Soraya RUIZ DE GRANDE y la estudiante Micaela Alejandra OYOLA.

Que Secretaría Académica ha verificado que la documentación se ha completado en su totalidad y acuerda con el informe elevado por la profesora de la cátedra mencionada.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el estadió de Adscripta Formada en la cátedra de

HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I B, a la egresada Soraya RUIZ DE GRANDE (D.N.I. 38.329.531).

ARTÍCULO 2º Aprobar el estadio de Alumna Adscripta Formada en la cátedra de HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I B a la estudiante Micaela Alejandra OYOLA (D.N.I. 37.775.400).

ARTÍCULO 3º: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H. Consejo Directivo.

ARTÍCULO 4º: Incluir en Digesto Electrónico; comunicar a Decanato y Secretaría Académica; dar cuenta al H. Consejo Directivo; notificar a las personas interesadas; dar al Registro de Resoluciones y archivar.

*DV//.*